

Oficio: U.A.I.P. 2569/2020
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 09 de octubre de 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

**C. Que Bueno Que Te Veo
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 02066720, el día 29 de septiembre del año 2020, misma que a la letra dice:

- *"Solicito atentamente la siguiente información 1.- Existe algún tipo de apoyo por parte del municipio de Guanajuato Capital de alguna de sus áreas, dependencias o sujetos obligados para que donen o brinden material de construcción de forma gratuita a los ciudadanos para la construcción de casa habitación. Ya que se tiene de conocimiento que estuvieron apoyando para techar viviendas si es correcto requiero los requisitos para el apoyo del mismo y si existe formato para registrarse y hacer el trámite favor de también enviarme. 2.- Se tiene conocimiento que el municipio de Guanajuato con apoyo de la Dirección de Desarrollo social y humano está apoyando a los ciudadanos con calentadores solares solicito me brinde los requisitos para obtener uno y fechas de cuando se termina el apoyo del mismo y si existe formato para registrarse favor de también enviarme. 3.- solicito saber si existe algún apoyo o beca para jóvenes de entre 13 y 15 años que cursan secundaria ya que también se tiene entendido que dieron apoyo a estudiantes universitarios. 4. solicito saber si en la secretaria de ayuntamiento en la cual se encuentran las áreas de (Dirección de Gobierno, Función edilicia y Unidad de Transparencia hay algún contagiado de COVID19 solo contestar SI o NO. No tienen por qué clasificar como información confidencial ya que no se requieren datos personales. 5.- que apoyos actuales tiene la dirección de desarrollo social y humano (solo enlistarlos) NOTA: TODA LA INFORMACION de manera ELECTRONICA GRACIAS". (sic).*

Se remite copia simple de los siguientes: Oficio DG240/2020, suscrito por el Lic. Noe Soto Arias, Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato; Oficio SDGOP/DJ/021020-01, suscrito por el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública; así como Oficio DGDSyH/0523-2020, suscrito por el C. Marco Antonio Campos Briones, Director General de Desarrollo Social y Humano, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.



Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato



UUM

Guanajuato, Gto., a 1° primero de octubre de 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"
Número de oficio: DG240/2020

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Edificio

12:30
6
2020

Relacionado con el oficio número U.A.I.P. 2404/2020, mediante el cual hace saber de la solicitud de información, folio 02066720, formulada por el C. Qué Bueno Que te Veo (sic), quien entre otras cuestiones expuestas que se dan por reproducidas ahora, a la letra pregunta: "1.-Existe algún tipo de apoyo por parte del municipio de Guanajuato Capital de alguna de sus áreas, dependencias o sujetos obligados para que donen o brinden material de construcción de forma gratuita a los ciudadanos para la construcción de casa habitación...3.-solicito saber si existe algún apoyo o beca para jóvenes de entre 13 y 15 años que cursan secundaria...4.solicito saber si en la secretaría de ayuntamiento en la cual se encuentran las áreas de (Dirección de Gobierno, Función edilicia y Unidad de Transparencia hay algún contagiado de COVID19 solo contestar SI o NO..., en tiempo y forma se apunta:

En cuanto al cuestionamiento número 4 cuatro, la respuesta es No. Y, sobre las demás interrogantes planteadas es necesario tener en cuenta que por la naturaleza de sus actividades, las Direcciones Generales de Desarrollo Social y Humano, al igual que de Cultura y Educación son las áreas municipales que seguramente poseen la información que resulta de interés para la persona solicitante, por lo que hace a los cuestionamientos 1, 2 y 5, lo mismo que al 3, respectivamente. Luego entonces, es a dichas dependencias a las que debe pedirse la información de mérito.

Sin otro particular, le expreso mi consideración y respeto.

Atentamente

Lic. Noé Soto Arias

Enlace de la Secretaría del Ayuntamiento ante la Unidad de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

Con copia para:
Archivo
Minutario
NSA



Ayuntamiento 2018 - 2021

"80 Aniversario de Monumento al Pípila,
Héroe Popular de la Insurgencia"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Departamento de Asuntos Jurídicos
Oficio núm.: SDGOP/DJ/021020-01
Asunto: Se atiende solicitud de información.
Guanajuato, Gto., 02 de octubre de 2020

Licenciado

Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso.

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato.

Presente.

Héctor Javier Morales Ramírez, con el carácter de Director General de Obra Pública Municipal, acudo a Usted de la manera más atenta y respetuosa con la finalidad de exponer lo siguiente.

En atención al oficio: **U.A.I.P.2414/2020**, recibido en fecha 29 de septiembre de 2020 mediante correo electrónico, y con la finalidad de atender la solicitud presentada en la Unidad de Acceso a la Información Pública por el **C. Que Bueno Que Te Veo**, en la que requiere lo siguiente:

- "Solicito atentamente la siguiente información 1.-Existe algún tipo de apoyo por parte del municipio de Guanajuato capital de alguna de sus áreas, dependencias o sujetos obligados para que donen o brinden material de construcción de forma gratuita a los ciudadanos para la construcción de casa habitación. Ya que se tiene conocimiento que estuvieron apoyando para techar viviendas si es correcto requiero los requisitos para el apoyo del mismo y si existe formato para registrarse y hacer el trámite favor también de enviarlo. 2.- Se tiene conocimiento que el municipio de Guanajuato con apoyo de la Dirección de Desarrollo Social y humano está apoyando a los ciudadanos con calentadores solares solicito me brinde los requisitos para obtener uno y fechas de cuando se termina el apoyo del mismo y si existe formato para registrar favor de también enviarlo. 3.- solicito saber si existe algún apoyo o beca para jóvenes de entre 13 y 15 años que cursan secundaria ya que también se tiene entendido que dieron apoyo a estudiantes universitarios. 4.- solicito saber si en la secretaria de ayuntamiento en la cual se encuentran las áreas de (Dirección de Gobierno, Función edilicia y Unidad de Transparencia hay algún contagiado de COVID19 solo contestar Si o NO. No tienen por qué clasificar como información confidencial ya que no se requieren datos personales. 5.- que apoyos actuales tiene la dirección de desarrollo social (solo enlistarlos) NOTA: TODA LA ONFORMACIÓN de manera ELECTRÓNICA GRACIAS." (sic)

Por lo transcrito anteriormente informo a Usted, lo siguiente:

Esta Dirección General NO es la dependencia responsable de otorgar material de construcción para casas habitación. Por lo que se sugiere turnarla a la Dependencia adecuada.

Sin otro particular por el momento me despidió de Usted reiterando de mis consideraciones, la más alta y distinguida.



HJM/R/JAGG/lerb

Archivo
Minutario

10:44 am

Atentamente,
"Guanajuato, somos Capital"

Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



Oficio Núm.: DGDSyH/0523-2020

Asunto: Respuesta a oficio U.A.I.P 2403/2020

Guanajuato, Guanajuato a 07 de octubre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

Por este conducto aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo dando atención a su oficio U.A.I. P 2403/2020, mediante el cual refiere la petición de la C. **Que Bueno Que Te veo**, al respecto le informo que ninguna de las áreas adscritas a esta Dirección General de Desarrollo Social y Humano ejecuta algún programa en el cual se **"donen o brinden material de construcción de forma gratuita a los ciudadanos para la construcción de casa habitación"**, así mismo le refiero que en efecto esta dirección cuenta con un programa de Construcción de Calentadores Solares y que los requisitos para acceder son:

- Ser mayor de edad
- Habitar dentro del Municipio de Guanajuato, preferentemente dentro de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)
- Presentar copias simple del INE del solicitante, CURP del solicitante y de los integrantes del hogar, comprobante de domicilio y evidencia fotográfica que muestre que la vivienda cuenta con las condiciones mínimas para la instalación de calentador solar, las cuales consisten en

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Centro de Convivencia Familiar "El Encino" | Carretera Pueblito de Rocha s/n | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 102 81 73

área de instalación de 2 60 metros cuadrados en azotea despejada y libre de sombras, azotea de concreto o vigueta y bovedilla, tinaco elevado en una base con un rango de 1.20 a 1.50 metros de altura, suministro de agua a través de la red hidráulica, líneas de agua fría y de agua caliente habilitada en la azotea

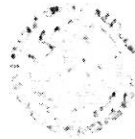
- En el momento en que el interesado acude a solicitar el apoyo firmara los siguientes formatos: solicitud de apoyo, cédula socioeconómica, carta de agradecimiento, carta compromiso, acta de entrega recepción y dependiendo de la zona en donde se encuentre el domicilio a beneficiar se aplicara un Cuestionario Único de Información Socioeconómica (CUIS)

Así mismo le informo que en estos momentos el padrón de beneficiarios ya se encuentra integrado

En lo que respecta a los otros cuestionamientos planteados en la solicitud materia del presente, le informo que no son competencia de esta dirección general.

Reiterando el amplio sentido de colaboración con la cual se rige esta Dirección General de Desarrollo Social y Humano, sin más por el momento, me despido de usted.

Atentamente



C. Marco Antonio Campos Briones
Director General de Desarrollo Social y Humano

CCP
Archivo
Minutario
MACB/lnfrm

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO